

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 039 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

14/04/2021

ESTADO No. **027**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2017 00686	Ordinario	RICARDO ALBERTO ALBA RIVERA	ICOTEC COLOMBIA LTDA	Auto ordena correr traslado Se ordena correr traslado a la demandada ICOTEC COLOMBIA S.A.S. de la solicitud de no condenar en costas, allegada con desistimiento de pretensiones de la demanda y se deniega solicitud de entrega de título, toda vez que el 25 de septiembre de 2019, dicho título fue pagado en efectivo. VMG.	13/04/2021	
11001 31 05 03 2019 00670	Ordinario	GLORIA CECILIA GARCIA HENAO	OLD MUTUAL S A	Auto inadmite contestación de la demanda Se tiene notificada por conducta concluyente a Protección, se tiene contestada demanda por Colpensiones y se inadmite contestaciones de Colfondos, Skandia y Protección, se concede término de 5 días para subsanar. VMG.	13/04/2021	
11001 31 05 03 2020 00034	Ordinario	SINTHOL	LA NACION - MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO - FONDO NASCIONAL DEL TURISMO - FONTUR	Auto admite demanda Se admite demanda subsanada, se ordena notificar a demandadas y correr traslado.	13/04/2021	
11001 31 05 03 2021 00011	Ordinario	MELBA INES RODRIGUEZ CADENA	PORVENIR SA	Auto admite demanda Auto admite demanda, ordena notificación y requiere a Colpensiones y Porvenir para que alleguen expediente administrativo.	13/04/2021	
11001 31 05 03 2021 00017	Ordinario	ANA ISABEL GARCIA DE CARVAJAL	U G P P	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede termino para subsanar.	13/04/2021	
11001 31 05 03 2021 00023	Ordinario	OTTO GUTIERREZ CABRERA	PORVENIR SA	Auto admite demanda Auto admite demanda y ordena notificación.	13/04/2021	
11001 31 05 03 2021 00025	Ordinario	CARLOS ALBERTO ERAZO ELIZALDE	PORVENIR SA	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede termino para subsanar.	13/04/2021	

14/04/2021

ESTADO No. **027**

Fecha Fijación:

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/04/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA GALARZA PERILLA
SECRETARIO